FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 36 Adquisición de Medicamentos Veterinarios

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las siete horas y cuarenta y cinco minutos, del día tres del mes de mayo del año dos mil doce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia de la STTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, el S1° TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4 y la V/S 1° AVC FABIOLA ESPINOLA Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa N° 36 para la "Adquisición de Medicamentos Veterinarios", con ID N° 235.591.-

Acto seguido la STTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, da por iniciado el Acto de Apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la **Resolución DNCP N° 805/2009**, ***Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura de Ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el numero mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la ley 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación.***

Así mismo en ocasión solo presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

1. **ANGORA:** Representado en este Acto por el Sr. Oscar Centurion con C.I. N° 3.640.453.-

En ese contexto, se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal y se informara al oferente que retire su sobre, el cual no fue abierto, que en caso de no retirar el mismo quedara bajo guarda y responsabilidad de la UOC N° 4 y será considerado como una oferta valida a los efectos de una nueva apertura.

De igual forma se expresa que el proceso queda sujeto a una prorroga que será enviando en forma de adenda ante la Dirección de Contrataciones Publicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las siete horas y cincuenta y cinco minutos firmada por los presentes.-

FABIOLA ESPINOLA
V/S1° TEC – Miembro UOC N° 4

ALEXIS HERNAN VILLALBA
S1° TEC – Miembro UOC N° 4

RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ
STTE JM – Miembro UOC N° 4

Oscar C.
3640.453.-